

# INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Señores  
Junta de Accionistas  
SERVICIOS EDUCACIONALES MARTIM CERERE S.A

Pongo a su consideración este informe de comisario por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014 en los siguientes términos

- 1 - La administración de la Compañía ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2 - Para el cumplimiento de mis funciones he recibido toda la información y apoyo de parte de las autoridades de la institución
- 3 - Los libros societarios, registros contables, documentos de respaldo, se encuentran debidamente archivados, y la custodia de los mismos se mantienen en forma rigurosa, al igual de los activos de la empresa
- 4 - En forma especial informo que he dado cumplimiento con la Ley de Compañías
- 5 - Los saldos expresados en los Estados Financieros del Ejercicio Económico son correspondientes con los mayores de contabilidad
- 6 - Los Estados Financieros son confiables, y son resultado de todas las operaciones económicas del ejercicio, la contabilidad es procesada por computación y realizada bajo las normas de general aceptación
- 7 - En general informo que.
  - a) Los administradores no están obligados a presentar garantías
  - b) Se ha dado cumplimiento con los puntos del orden del día
  - c) No se han presentado denuncias sobre la gestión de los administradores
  - d) No existe solicitud de remoción de los administradores

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a la Administración por la colaboración prestada a mi trabajo

Atentamente



Eco Patricio Orozco  
(COMISARIO)